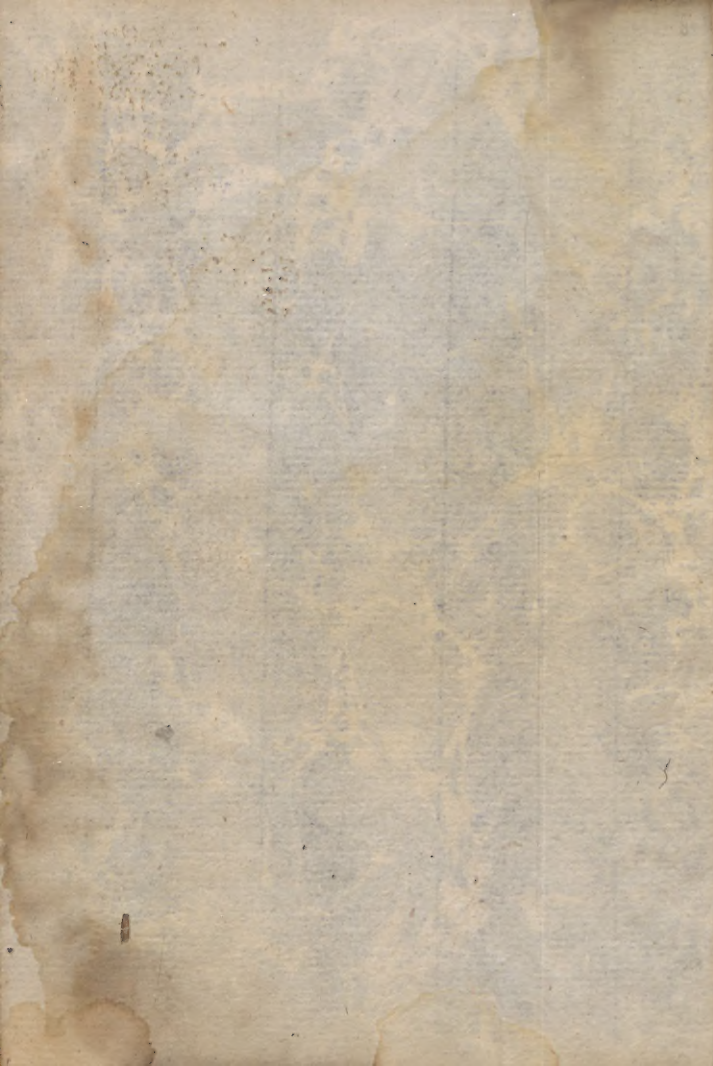
The image shows the front cover of a book. The cover is decorated with a marbled paper pattern in shades of blue, grey, and yellow. In the upper left corner, there is a white rectangular label with a decorative blue border. The label contains the text "Ha." and "1973" in a serif font.

Ha.
1973

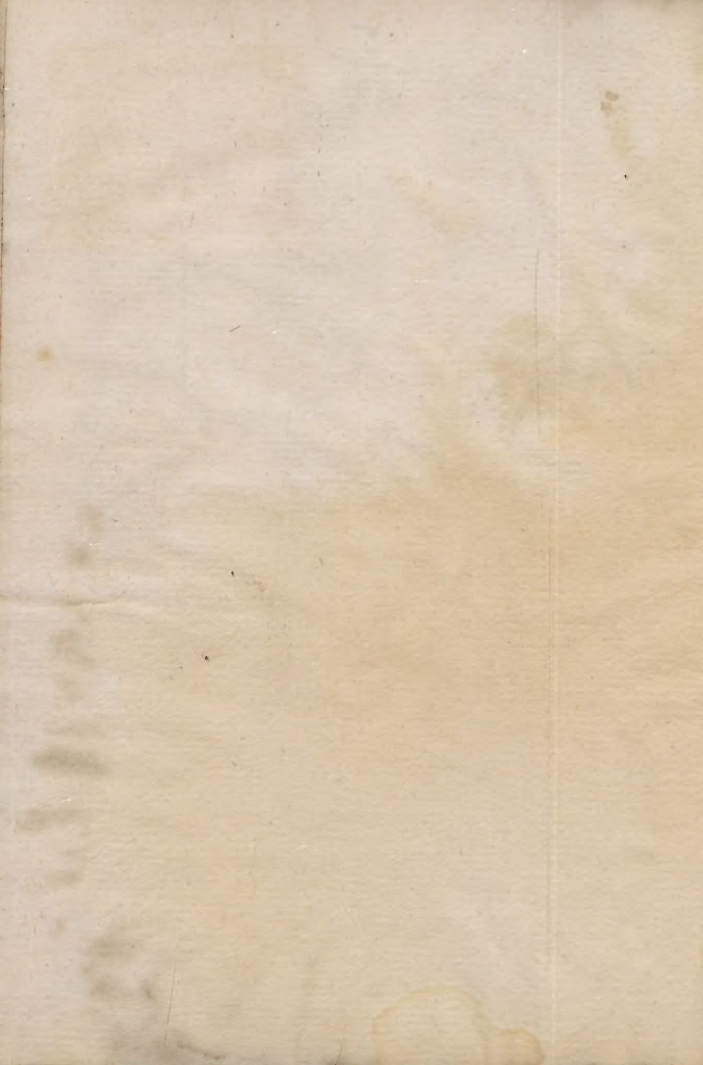


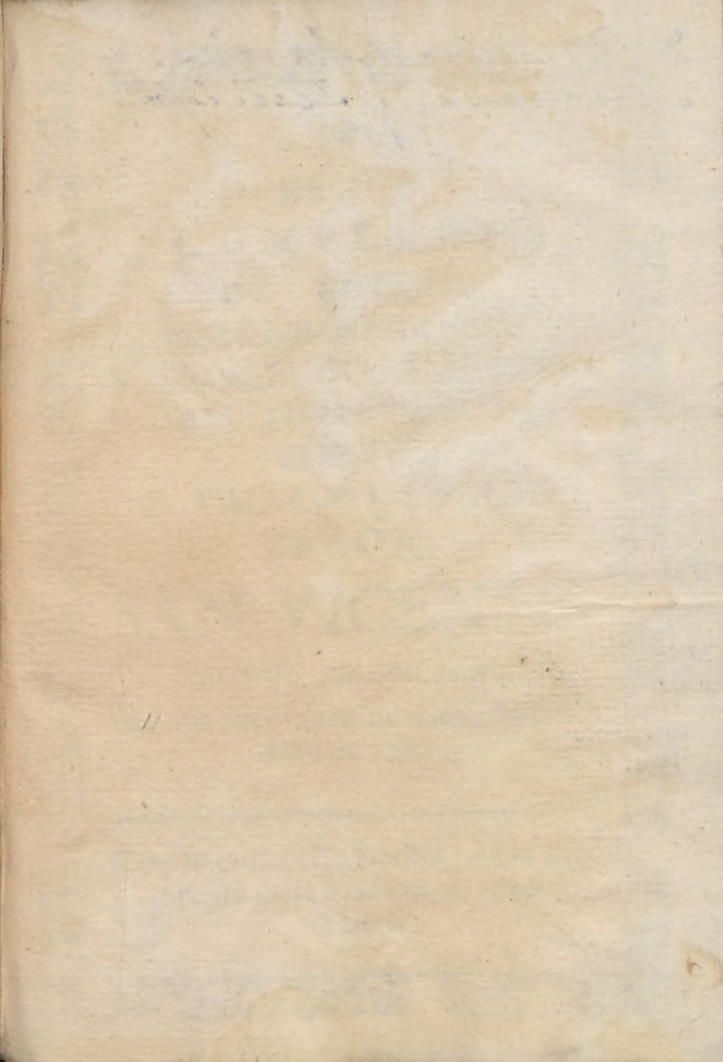


$\frac{5}{211}$



//





Dr. D. Marco Garcia
Merchante y Zuniaga

M

)* (SANTO)
BREVE
COMPENDIO
DE NOTICIAS
DE LA ADMIRABLE VIDA,
Y PRODIGIOSO MARTYRIO
DEL INVICTISSIMO
MARTYR,
Y VALEROSO ESPAÑOL,
SEÑOR
SAN VICENTE.

PUESTO EN OCTAVAS
Por un Sacerdote de dicha Iglesia.
Año de 1760.

Con licencia: En Sevilla, en la Im-
prenta de la Viuda de D. Diego
de Haro.

EDICATORIA ORATIO

DIVO VINCENZO

DOMENICO
DE ROVERETO

AD HONORANDUM VIRUM
ET REVERENDISSIMUM PATREM

FRANCISCUM CARDINALEM
MARTINI

Y VALERIO BRACCIO

DE SACRA THEOLOGIA

PROFESSORI

IN UNIVERSITATE
SACRAE THEOLOGIAE

IN VINCENSA

SCRIPTA ET
PUBLISHED

IN VINCENSA

ANNO DOMINI

MDCCLXXII

DEDICATORIA ORATIO

DIVO VINCENTIO;

SSmo. INCLYTO MARTYRI.

ANTIQUISSIMÆ HISPALENSIS ECCLESIAE
ipfius Nomini dicatae,

PATRONO COLENDISSIMO ET VENE-
rando Titulari.

BEate Martyr, prospera
Diem triumphalem tuum
Quo sanguinis merces tui
Corona Vincenti datur.

Tu solus, ò bis Inclyte!
Solus brabij duplicis
Palmam tulisti, Tu duas
Simul parasti Laureas.

Adesto nunc, & percipe
Voces præcantum, supplices;

Nostri reatus efficax
Orator ad Thronum Patris:

SSme. Patrone & Bme. Martyr
Ad singulare tutamen ac pijsissimam
protectionem tuam reverentè confugit.

*Tuus ex corde filius ac animo Devotissi-
mus Clientulus.*

Dr. D. M. G. M. & Z. Presb:

*PARECER DEL MUI R. P. M. FRAI ILDEFONSO
Moriano , del Sagrado Orden de Predicadores,
Reñtor que ha sido , y al presente es del Colegio
Mayor de Santo Thomàs de esta Ciudad.*

HE visto el papel , que en treinta y seis Octavas , dispuestas por un Sacerdote de la Parroquial de San Vicente de esta Ciudad ; compendia la Vida, y heroico Martyrio de este insigne Levita gloria , y honor de nuestra España , y el Señor Juez de Imprentas remite à mi Censura; y lexos de hallar en èl cosa que contradiga à las Catholicas maximas de nuestra Santa Ley , foi de parecer que deben los Devotos del Santo dâr por el muchas gracias al Author. Este zeloso Sacerdote , de cuyos talentos , y literatura son buenos testigos las Clases de esta Casa , que fueron Theatros , igualmente que de su aplicacion , de su suficiencia , y de cuya bella conducta lo son quantos saben el desvelo con que se maneja en el cumplimiento de su santo ministerio, despues de haver acreditado en descubrir la Antiquidad de su Iglesia , los esmeros de su gratitud ; intentan hacer à los Devotos del Santo el importante beneficio de darles à conocer à su glorioso Titular. Ingenioso modo de inspirar religiosos sentimientos à la devocion , hacer que contribuya el alto concepto que se merece la antigüedad
apre

apreciable de las Aras , al fino rendimiento con que debe dirigirse à el Numen el corazon en supplicas ! A algunos parecerà que deberia fiar el Author este Santo fin à la simple narracion de una historial prosa , ò porque la tengan por mas oportuna para que formen los Lectores mejor inteligencia , ò porque sientan que no lo es la Poesia para describir el soberano caracter del objeto de esta Obra ; Pero bien instruido de los exemplares, que hicieron servir la eloquente explicacion del verso à la puntual descripci on aun de lo mas sagrado, tuvo por acertado eximir à este Elogio , que tributa à su Santo Patrono, de contribuir al regular fastidio , que suele engendrar la continuada leccion de las obras, que siguen el passo llano de la prosa ; para que el contra punto, que añade à los pensamientos el primoroso picante de la Poesia , excite los animos à repetir las de esta. Este piadoso designio le conduxo à la resolucion de historiar el Martyrio de Señor San Vicente, en una especie de verso , que por arduo hizo temblar la pluma del Insigne Author del *Rapto de Proserpina* , y à quien los de aquellos que se escribieron para credito de la Erudiccion Española no pudieron arrostrar sin hacerles antes su temor la salva , ò confesar, que aun no logramos obra de esta naturaleza , que pueda decirse que es completa. Lea el curioso

la

la introduccion ; que hace al Poema de San Raphael, el celebre Trinitario Cordobès Ventura ; y al passo que advertirà el justo temor de los que encomendaron los argumentos de sus obras à este rumbo , no podrá dexar de hacer à el Author de este Papèl la justicia de confesar , que para tributar al Santo Martyr mas digno de su aprecio el obsequio , lo ha dispuesto de modo que la misma dificultad de el methodo en que se le consagra , sea mejor testimonio de la fina devocion que le animò à la ofrenda. Dixe mi mi sentir, y lo repito; assegurando, que no hallo inconveniente en que para darle à luz como pretende se le conceda la Licencia que pide. En este Colegio Mayor de Santo Thomàs à 3. de Enero de 1760.

Ft. Ildéfonso Moriano

LICENCIA

D El Señor Juez de Imprentas;
Sevilla, y Enero 7. de 1760.

Imprimase

Doctor Curiel

PRE.

PRELUDIO.

Doctrina es de mi Angelico Maestro sobre la Epistola primera del Apottol a los Corinthios al Capitulo quince; v. 4. que quando un Sugeto ama, y estima à otro, tolera facilmente, por su amor todas quantas adversidades, ocurran (1) porque donde hai amor verdadero, dice el G. P. S. Gregorio (2) hace tolerar con gusto las penas. Esta Doctrina à alentado mi timidèz (à fuerza de mi afecto) para exponer al publico esta expresion de mi amor, y gratitud à mi Santissimo Patron, y Dueño Señor San Vicente Martyr, de cuya Portentosa Vida, y singular Martyrio tira mi pluma este tosco brevissimo rasgo. Ya me hago el cargo assi de lo dificultoso del assumpto, como de lo arduo del Methodo, sin duda ageno, uno, y otro à mi rudeza; pero esto tiene (à mi vèr) de acceptable mi oferta, quando victima ofresco mi fama en las Aras de mi Santissimo Dueño; porque poco ama quien ama con reparo, y temor; porque el amor perfecto echa fuera el temor: y el que tiene temor (humano, servil, ò mundano) no es perfecto en el amor: como en su primera Epistola, à el Capitulo quarto dice San Juan: (3) y (allì) Expone Hugo. El afecto, y amor, que à mi Gloriosissimo Patrono Señor S. Vicente tengo, deseo sea perfecto; y assi depuestos los

reparos, y temor de la expressada classe de arriba; solo aspiro à la gloria de servir, y venerar en quanto alcanço, à mi elevado Protector, y Titular; porque como decia Seneca (4) servir à Dueños soberanos es la mayor fortuna. Y aqui tiene lugar aquella sentencia. *In magnis voluisse sat est.* Bastará à mi buen deseo para satisfacion de mi improporcion grande, el querer cumplir con mi obligacion de agradecido, aunque no me ayude mi corto talento à executar aquello, à que por naturaleza me inclina la razon de obligado, como decia el Pelusiota (5) En el supuesto, pues, que en este caso solo dirige mi afecto, no se extrañará, que mi rudeza se valga del metro para publicar de mi Santissimo Vicente las glorias, y triumphos; quando vemos, que la Iglesia vniversal excita, y convida à todos los fieles à decantar de los Santissimos Marryres los triumphos, en Canticos, y versos: dando por motivo, que induce, el ansioso deseo de executar lo así. *Nam gliscit animus promere cantibus victorum genus optimū.* (6) Estas Doctrinas, y fines mueven mi animo rendido, y obligado à la presente dificultosa empreña, que à honra, y gloria de Dios, y Culto de mi Santo, dispongo en el Nombre de su Magestad, à quien suplico humildemente me conceda su santo auxilio, y gracia: Y reverentemente confiado en su misericordia, passo al Assumpto.

(1) *Cum Homo diligit aliquem de facili tolerat propter ejus amorem quaecumque adverfa. D. Thom. ibi lect. 2.*

(2) *Charitas :: quod astringit, requiem putat, amarum omne, dulce aestimat. D. Gregor. Lib. 7. Moral. ca. 7.*

(3) *Timor non est in charitate; sed perfecta charitas foras mittit timorem: Qui autem timet, non est perfectus in charitate. Joann. Ep. 1. c. 4.*

(Hugo. ibi) *Patet ergo quod dicit, quod timor non est in charitate, intelligi posse de humano, mundano & servili.*

(4) *Lib. 1. Epist. 135. Magna servitus, magna fortuna idem. ad Polyh. c. 26.*

(5) *Eum qui de aliquo bene mereri studuit, nec tamen opem ferre potuit, ex eventu, ne reprehende, verum ex animi instituto, ac voluntate lauda, quoniam naturæ vi ad ea quæ oportebat efficienda incitatus est, et viribus elanguerit. Vide prædictum apud Flores de Agon. Mart. in Dedicat.*

(6) *Ex Officio Eccl. Hymn. Ss. Mart.*

I.

EN Haesca Ciudad noble, y mui famosa,
 Del Reino de Aragon, nació Vicente;
 Oy su Casa es Iglesia prodigiosa,
 Dedicada â su nonor debidamente;
 Su Padre Euthichio fue, Prole gloriosa
 De Agresso, Consûl noble, y excelente:
 Enola fue su Madre, por su suerte,
 Noble, Piadosa, Insigne Muger fuerte.

II.

SI es âlabinza, y gran merecimiento,
 Que compendia fortunas, y favores,
 El que un Noble Varon merezca asiento
 Entre los Sabios rectos Senadores;
 Si Salomôn no hallò encarecimiento,
 Que explique de su Esposa los loores:
 Feliz nuestro Vicente aun en la Cuna,
 Pues en sus Padres logra esta fortuna.

Des.

III.

DEsde Niño à las Letras fue inclinado,
 Y.â las obras piadosas, y Virtud,
 En las quales gustoso, y aplicado,
 Creciò en su mas Christiana juventud.
 Viendole virtuoso, ,aprovechado,
 Y de su proceder la rectitud,
 Lo hizo su Arcediano, San Valero
 Con grande aceptacion de todo el Clero.

IV.

Refere en su Evangelio, ò sacra Historia
 San Lucas al Capitulo segundo,
 Las Niñezes del gran Rey de la gloria
 Jesús, que por salvarnos baxò al Mundo:
 Y dice, que crecia, y mui notoria
 Era su gracia; y su saber, profundo.
 Y assi Vicente qual Ministro amado
 Imitò à su Maestro venerado.

Era

V.

ERa Valero Obispo en Zaragoza,
 Y por su ancianidad, y edad crecida,
 Valbuciente su lengua, y achacosa,
 De predicar estaba ya impedida;
 Por lo qual, esta empresa tan gloriosa,
 En Vicente dexò substituida:
 Alivio hallò Valero à su desvelo
 En Vicente, y su santo justo zelo.

VI.

Aquel gran Sacerdote Moysès Santo,
 Se empleaba en el Culto soberano;
 Y para alivio en ministerio tanto,
 Le mãda Dios, aplique à Aaròn su hermano:
 Padecia Valero gran quebranto
 Por falta, que no estaba de su mano,
 Y Dios le aplica à nuestro gran Levita
 Porque le supla lo que necessita.

Pre.

VII.

PRedicaba Vicente, valeroso,
 El Evangelio, y su verdad Divina,
 Y Valero su Obispo cuidadoso,
 Le instruía en Catholica Doctrina;
 Pero el Demonio astuto, è invidioso
 Abrazado en su fasia serpentina
 El corazon movía de Daciano
 Para ser con Vicente cruel Tyrano.

VIII.

EL Psalmista Real, â Dios pedia
 Lo librasse de oprobrio, y menos precio
 Que el Concilio de Principes le hacia
 Hablando contra èl, ingrato, y necio:
 El merito, que a Dios le proponia,
 Era tener su Ley en gran aprecio:
 Y Vicente no teme çrueldades
 Predicando catholicas verdades.

IX.

PArecióle al Tyrano duro, y fiero,
 Que por su edad , y lengua balbuciente
 No podia servir nuestro Valero
 De algun provecho, à la Christiana Gente:
 Desterròlo con un rigor severo,
 Y apartò al Santo Obispo de Vicente;
 Fue su destierro Enat, en la Montaña
 De Ribagorza, à quien el Cinca baña.

X.

Que bien pudo decir como decia
 David , nuestro Valero desterrado,
 Que por el zelo Santo padecia
 Destierro tan severo , y tan pesado;
 Que extraño , y peregrino se veia
 De los propios, y hermanos apartado,
 Que buscando consuelo no lo hailò,
 Y en sus trabajos nadie lo aliviò.

Lle.

XI.

L Legò Valero à Enâr, y con desvelo
 Iglesia dedicò à nuestro Vicente;
 Porque revelacion tuvo del Cielo
 De su Martyrio noble, y excelenté,
 Y aun no falta quien diga sin recelo,
 Que se la dedicò al Santo, aun viviente,
 Que lo que obrò San Xisto con Laurencio
 Hizo tambien Valero con Vicencio.

XII.

AL referir Joseph, que viò en un sueño,
 Que el Sol, Luna, y Estrellas lo adorabã,
 Le pareció à los suyos tanto empeño,
 Que aun siendo sueño lo dificultaban:
 Vino la realidad con el disño,
 Quando en Egypto adoracion le daban,
 Y si Vicente en vida es adorado
 Bien pudo por Joseph ser figurado.

Des.

XIII.

D Esterrado Valero; el cruel Daciano
 Llevó preso à Vicente hasta Valencia,
 Donde ligado con furor tyrano,
 Mandò que fuesse puesto à su presencia;
 Allí mandò azotarlo, el inhumano,
 Y executar Martyrios sin clemencia;
 Pero ni los azotes ni tormentos
 Mudaron à Vicente sus intentos.

XIV.

O Como en este passo tan penoso
 Pudo çlamar mui bien nuestro Vicète,
 Como allà el Rey Propheta mystrioso
 En espiritu exclama tristemente;
 Todo el dia lo passo doloroso
 Azotado cruel terriblemente;
 Pero segura està mi confianza,
 Quando en Dios tègo puesta mi esperanza.

A

Vien.

XV.

Viendo, que Invidio el Martyr resistia,
 Usò Daciano Idèas engañosas,
 Mostrandole cariños, que fingia
 Con palabras, y trazas maliciosas:
 Mas viendo que ni aun esto le valia,
 Encendido en mil furias venenosas,
 Mandò fiero, que pongan à Vicente
 Sobre Parrillas en un fuego ardiente.

XVI:

David pide castigos espantosos
 Contra unos enemigos inhumanos;
 Porque pensaron ciegos maliciosos
 Intentos, que salieron todos vanos;
 Mas Vicente con brios valerosos
 Castigo, y confusion, es de profanos
 Viendo, que no hai astucia, ni hai violencia
 Contra su invicta firme, y gran paciencia.

Des-

XVII.

Despues mandò el Tyrano despedazen
 A Vicente, con garfios acerados,
 Y que encendidas laminas le abrazen
 El rostro venerable, y los costados:
 Y que assi, à una mazmorra lo llevassen
 Llena de agudos tiestos, quebrantados;
 Porque el Cuerpo desnudo, y dolorido
 Padesca, à un fi del sueño es oprimido.

XVIII.

SI à las Gentes convida el Real Plalmista
 A que rindan à Dios mil bendiciones;
 Porque siempre teniendole a la vista
 Lo librò de peligros, y ocasiones;
 Si gracias dà, porque passò revista;
 Y lo probò en el fuego, y afflicciones;
 Vicente en la mazmorra, y en el fuego
 A Dios cantò alabanzas con solsiengo.

Es.

XIX.

Estando, pues, Vicente encarcelado;
 (En medio del horror, y obscuridades)
 Todo el sitio se ha visto iluminado
 De un esplendor de bellas claridades,
 A todos esta luz los ha admirado;
 Y dexando el Tyrano crueldades
 Intentò, que venciessen las blanduras
 A quien nunca vencieron penas duras.

XX.

Dice David, que quando en resplandores
 Rayos del Cielo al Mundo iluminarõ,
 La tierra se moviò, y à los fulgores
 Los Montes, como Cera, se ablandaron.
 Confusiones fulmina à los Traidores,
 Que olvidados de Dios, idolatraron;
 Aquel fulgor cansò à los impios susto,
 Que luz nació a Vicente como Justo.

Era

XXI.

DE la Carcel sacaron à Vicente,
 Y en un Lecho lo ponen entre flores,
 Donde su invicto Espiritu valiente
 Venció (en la fee de Christo) los rigores:
 Con esperanza, y charidad ardiente
 Muriò, no de martyrios, si de amores:
 Y burlando tormentos volò su Alma
 A lograr en la gloria Lauro, y Palma.

XXII.

ENfermaba de amor la santa Esposa,
 Y anelaba ternissima, y con ansia,
 Que en su dolencia dulce, y amorosa,
 Flores le preparasen por estancia;
 La vida de Vicente victoriosa,
 Solo cede al olòr de la fragancia;
 Y a quien nunca vencieron los rigores
 Venció el Amor Divino entre las flores.

Fie.

XXIII.

Fiero cruel el Juez, mandò tyrano,
 Que al Campo aquel Cadaver arrojaſſe,
 Y contra la piedad, è instinto humano
 Alli ſin ſepultura lo dexaſſen:
 Pretendia el horrible cruel Daciano,
 Que las Aves, y Fieras lo tragaffen;
 Pero un Cuervo voraz (de ſi olvidado)
 De Fieras protegiò el Cuerpo ſagrado.

XXV:

Condoliòſe David al vèr las Gentes,
 Que ponian Cadaveres ſagrados
 Al rigor de las fieras inclementes
 A ſer comidos, y despedazados.
 Si alli las fieras ton irreverentes,
 Con Vicente el rigor han olvidado;
 Pues no tocan ſu Cuerpo prodigioſo,
 Que aun entre Fieras ſiempre es victorioſo.

A

XXVI.

A Un mas cruel Daciano que las Fieras
Al ver q̄ ileſſo el Cuerpo ſe ha quedado,
Y que en Vicente frustra ſus quimeras,
Mandò, que al alto Mar fuèſſe arrojado;
Mas las olas le ſon firmes eſpheras
En que à mayores glorias fuè elevado:
Pues transportado milagroſamente
Llegò à los cabos, que el nombrò, Vicente,

XXVII.

EL Arca de Noè tan myſterioſa;
Campañàs eſpumofas navegaba,
Y al paſſo, que mayor la copia undofa
Tanto mas aquel Arca ſe elevaba.
Es el Arca, de un Juſto idèa hermoſa;
La Onda los martyrios declaraba:
Y aſi Vicente logra elevaciones
En el mar de tormentos, y aſſiccionès:

En

XXVII:

EN tierra puso el agua à el Cuerpo Santo,
Y un Cuervo (q̄ prodigio!) volò al p̄to;
 Que guardandolo estuvo; y entre tanto
 Uos Christianos van por alli junto:
 Conocen su virtud, no sin espanto,
 Viendo un Cuervo guardar Cuerpo defunto.
 Recogenlo en su Nave, y à su lado,
 Todo el viage, el Cuervo fue posado.

XXVIII:

MAs q̄ mucho, si Dios es quien guardaba
 Los huesos del Cadaver de Vicente?
 Què mucho, si este premio le esperaba
 A su Fè, y tolerancia permanente?
 Si de passar martyrios acababa,
 Que Dios lo protegiera, es consiguiente.
 Por ello, de las Aguas, y del Fuego,
 Lo sacò al refrigerio, y al fòsiego.

Lle

XXIX.

Legaron à Lisboa los Christianos,
 Y toda la Ciudad mui jubilosa
 A Vicente diò Cultos soberanos,
 Con devocion, y pompa sumptuosa:
 Quedando con tan gran thesoro ufanos.
 Disponen darle Urna decorosa:
 Y para mayor Culto, y reverencia
 La Cathedral se honrò con su presencia.

XXX.

ENtre las muchas dichas, y bondades,
 Que se apropiã à el Justo immaculado;
 Es lograr suerte, y Don por mil edades,
 En el Templo, que habita Dios Sagrado.
 Este favor, estas felicidades
 Nuestro insigne Vicente ha desfrutado;
 Pues en el Orbe Iglesias mui famosas
 Son con su Nombre, y protecciõ, gloriosas.

: Por

XXXI.

PORque los Cuervos fueron reverentes,
 Contra su instinto, y su passion nativa,
 Hai en Lisboa Cuervos diferentes,
 Que su Iglesia mantiene compasiva:
 Y para esto hai renta competente
 (Que no falta instrumento que lo diga)
 Que si un Cuervo â Vicente le fue atento
 Es justo, que à los Cuervos dè el sustento.

XXXII.

EXcita el Real Profeta à la alabanza
 Del Señor, en sus obras prodigiolo,
 Y nos mueve a poner la confianza
 En su piedad, y amor maravilloso.
 Su condicion, nos dice, que es tan mansa,
 Que a los Cuervos mantiene cuidadoso:
 Y es honra de Vicente mui notoria,
 Que en su Casa no falte aquella gloria.

Es

XXXIII.

ES Vicente sagrado, tan Glorioso
 Como su mismo Nombre lo cõprueba:
 Es Admirable, Raro, y Milagroso,
 Para todo el Devoto, que le ruega.
 Defensor de los Templos es famoso;
 Pues no admite a el q̄ indigno se les llega:
 De Gùnderico el caso, sea exemplo,
 Que quiso profanar su Santo Templo.

XXXIV.

IMpio el furor del Arriano horrendo;
 Llegò à este Templo de Vicente Santo,
 (En codicia, y mortal furor ardiendo)
 A robar sus riquezas, con espanto;
 Pero, ò lance fatal! Caso tremendo!
 Porque irritado Dios de arrojò tanto,
 Un Demonio mandò, que en triste exëplo,
 Lo destrozò en el mismo umbral del Tëplo.

Lle.

XXXV.

Leguen, pues, los Christianos reverētes
 A esta Iglesia, q̄ Dios siempre ha zelado,
 Y no permite en ella delinquentes:
 Llegue contrito el Fiel, y confiado,
 Que logrará favores excelentes
 En su recinto Santo, y *Consagrado*,
 Que en su decencia publica, y notoria,
 Hoi se vè transformado en una gloria.

XXXVI.

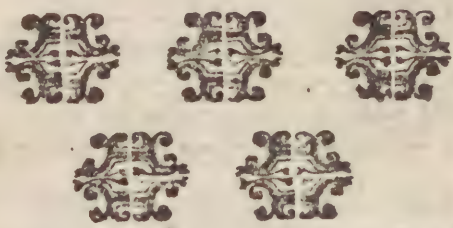
Sus mas dichosos hijos, que constantes
 Asisten â este Templo Sevillano,
 Se honran, y glorian siempre amantes
 Con Vicente, su Dueño soberano:
 Y en su Culto, y primor, siempre incessantes,
 Nunca omite su esfuerzo mas Christiano,
 Quanto cede en su Adorno, y en honor
 De Vicente su Dueño, y Protector.

FINALE

A Qui mi pluma ya suspende el vuelo
 En las breves noticias de esta Historia,
 Que es precipicio examinar el Cielo:
 Confesarse vencido, aquí, es victoria.
 Sea este Indicio fiel de mi desvelo
 A honra, y gloria de Dios, sea en memoria
 De la Virgen MARIA juntamente,
 Y en Culto de mi amado S. VICENTE.

F I N.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.
 Es Doct. ejus juicio.



Los Textos , y Anthoridades en que se fundan estas treinta y seis Octavas , son como se sigue.

Correspondiendo cada numero de los que aqui se ponen al que tiene cada una de ellas,

(I) Francisco Diego de Ainsa Hist.de Huesca. Lib. 4. fol. 187.

(II) *Nobilis in portis virejus , quando sederit cum Senatoribus terræ: Mulierem fortem :: procul & de ultimis finibus pratium ejus. Prov. 31. c. 23.*

(III) Ainsa Hist. cit. Lib. 2. c. 17. f. 175.

(IV) *Et Jesus proficerebat sapientia, & etate , & gratia apud Deum & Homines. Luc. 2.*

Qui mihi ministrat me sequatur, Joan. 12. (Hugo.) me imitetur.

(V) Padre Claudio Clemente. Fol. 75. y todos los Historiadores del Santo.

(VI.) *Applica quoque ad te. Aaron fratrem tuum. Exod. 28. Vide Villeg. Flos SS. fol. 66.*

(VII) Historia citada de Huesca.

(VIII) *Aufer à me approbium , & contemptum. Sederunt Principes , & adversum me loquabantur: Et Lex tua meditatio mea est. Psalm. 118.*

(IX) Villegas cit. fol. 676. y otros muchos Auth.

Otros le llaman Aner à este Paeble Enat.

(X) *Quoniam Zelus Domus tuæ, comedit me; & opprobria :: ceciderunt super me. Ps. 68.*

Extraneus factus sum fratribus meis, & Peregrinus filius Matris meae. Pl. 68.

(XI) Padre Claudio Clemente, Centur. 14.
Fol. 75.

Murillo Lib. 2. c. 221. Fol. 213.

(XII) *Vidi per somnium quasi Solem, & Lunam, & Stellam undecim, adorare me: Num ego, & Mater tua, & fratres tui adorabimus te super terram? Cūque adorassent eum fratres sui. Gen. 42.*

(XIII) Ex Offic. Eccl.

(XIV) *Et fui flagelatus tota die. 72.*

Mihi autem adhaerere Deo bonum est, ponere in Domino meo spem meam. Ibidem.

(XV) Ex ejus vista, & Breviario Romano.

(XVI) *Inveniatur manus tua omnibus inimicis tuis: Cogitaverunt concilia, quae non potuerunt stabilire. Pl. 20.*

(XVII) Ex ejus Offic.

(XVIII) *Benedicite Gentes Deum nostrum, qui posuit animam meam ad vitam, &c. quoniam probasti nos Deus, igne nos examinasti. Pl. 65.*

(XIX) Ex Offic. Eccl.

(XX) *Illuxerunt fulgura ejus Orbi terra. Vidi & commota est terra. Montes sicut cera fluxerunt: Confundantur omnes, qui adorant sculptilia.*

Lux orta est justo. Pl. 96.

(XXI) Ex ejus vita & Off. Ecc.

(XXII) *Fulcite me floribus: quia amore langueo.*

Cant. 2.

(XXIII)

(XXIII.) Ex ejus vita, & Offic. Ecc.

(XXIV.) Deus venerunt Gentes in hereditatem tuam, posuerunt morticina serverum tuorum Escas volatilibus Cæli carnes Sanctorum tuorum bestis terræ.
Pl. 78.

(XXV.) Ex Offic. Ecc.

(XXVI.) Porro Arca ferebatur super Aguas :: & elevarunt Arcam à sublime à terra. Gen. 7.
(Hugo.) Arca conversatio viri iusti, quæ fluctibus persecutionum concutitur.

(XXVII.) Ex Offic. Ecc.

(XXVIII.) Custodit Dominus omnia ossa eorum, &c. Pl. 33.

Transivimus per ignem & aquam, & eduxisti nos in refrigerium. Pl. 76.

(XXIX.) Ex ejus Hist. cit.

(XXX.) Dabitur enim ei fidei donum electum, & fors in Templo Dei acceptissima. Sap. 3.

(XXXI.) Ex Manu scriptis, & Epistolis Magistri Ceremon. Eccl. Ulisipon.

(XXXII.) Qui dat escam pullis Corvorum invocantibus eum.

(XXXIII.) Secundum nomen tuum, sic & laus tua. Pl. 47.

(XXXIV.) D. Isidor. Chron. Vand Baron. Ana. 428. Bara Rosales. Fol. 225. & alij.

LAUS DEO.

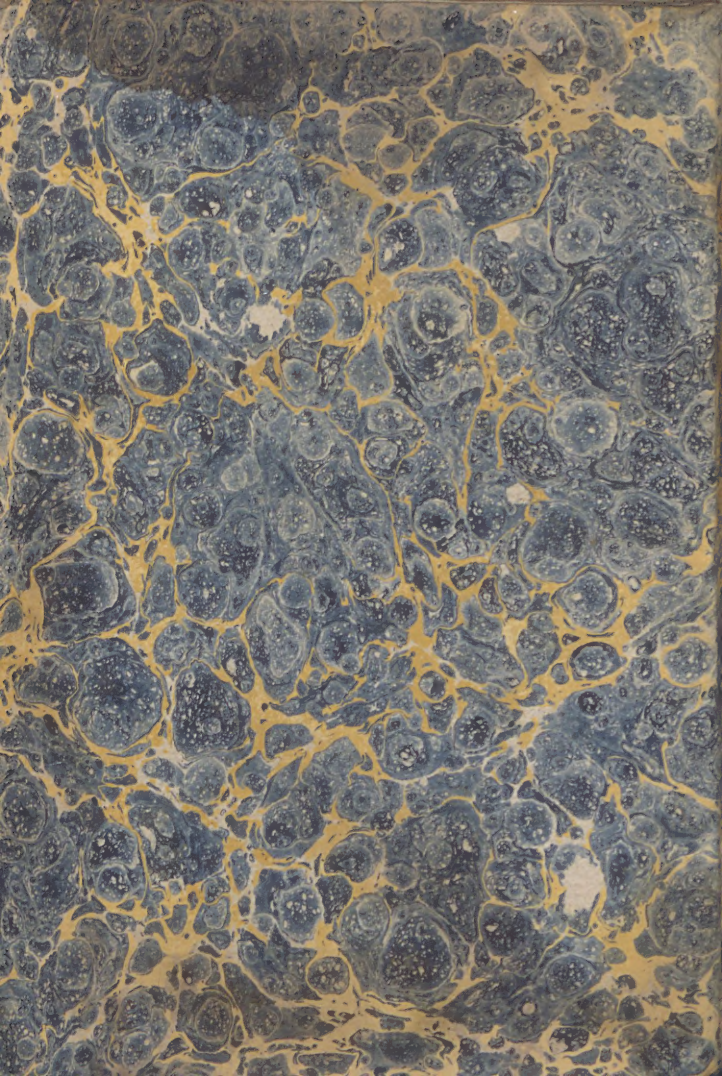


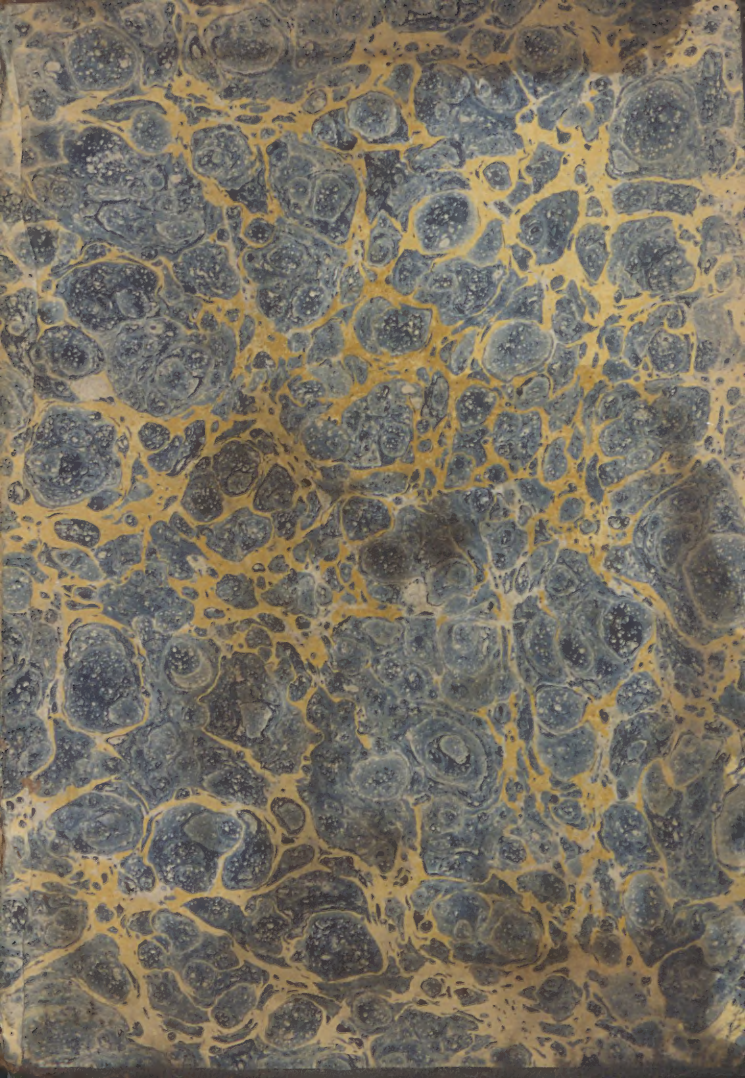












Ha



87161

P.H.I.